

¡Hablemos sobre la seguridad en las reuniones de Al-Anon!

El tema de la seguridad es un asunto sumamente importante dentro de Al-Anon —uno que todos pueden abordar. Participar en discusiones abiertas sobre este tema puede ayudar a que los grupos encuentren soluciones viables para los asuntos de seguridad —soluciones que se basan en los principios fundamentales de nuestra hermandad y que ayudarán a que nuestras reuniones sigan siendo seguras. [Este documento aplica solo a las reuniones de Al-Anon, grupos y miembros: Para saber más sobre la seguridad de Alateen, por favor, refiérase a los Requisitos de Seguridad y Comportamiento de Alateen de la Zona].

Cuando los miembros se sienten seguros en las reuniones, la unidad de nuestros grupos (Primera Tradición) se preserva.

Los grupos de Al-Anon son entidades espirituales que se componen de los familiares y amigos de los alcohólicos y que se reúnen y comparten sus experiencias, fortaleza y esperanza para solucionar sus problemas comunes. Sin embargo, no somos inmunes a las dificultades que afectan al resto de la humanidad.

Al-Anon es un microcosmo dentro de la gran sociedad colectiva en la que existimos. Los problemas que se encuentran en el mundo exterior se integran también en las salas de Al-Anon. Al esforzarnos a compartir dentro de un espíritu de confianza en las reuniones y juntos con nuestros Padrinos individuales y de servicio y otros miembros de Al-Anon, es prudente que cada miembro cuente con un nivel de seguridad significativo. Aquellos que asisten a las reuniones de Al-Anon benefician a otros miembros y a ellos mismos cuando proporcionan un ambiente seguro en la que los familiares y amigos de los alcohólicos puedan centrarse en establecer y mantener la serenidad. El grupo puede entonces cumplir con su propósito primordial —ayudar a los familiares y amigos de los alcohólicos. Por esta razón, los grupos y miembros discuten el tema de la seguridad.

Autonomía y acción de grupo

No existe gobierno dentro de Al-Anon y no hay ninguna autoridad central, ni legal ni de otra índole con el propósito de controlar o dirigir el comportamiento de los miembros de Al-Anon. Conforme a la Cuarta Tradición, la formación y operación de un grupo de Al-Anon se guía por la conciencia de grupo de sus miembros. Los grupos de Al-Anon y las entidades de servicio tales como las Zonas, los Distritos, las Oficinas del Servicio de Información de Al-Anon y los Centros de Distribución de Literatura deberían ser autónomos, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a Al-Anon, o AA en su totalidad.

Al reconocer que la seguridad es un tema importante para los miembros, muchos grupos han tomado acción para mantener las distracciones y interrupciones a un mínimo dentro del contexto del grupo.

Como miembro de Al-Anon

El ser miembro de Al-Anon nunca ha estado sujeto a ningún conjunto de normas conductuales ni morales más allá de aquellas fundadas en el sentido común, cortesía y los valores morales como la bondad, la tolerancia y el amor.

La Tercera Tradición de Al-Anon estipula, en parte, que «El único requisito para ser miembro es tener un pariente o amigo con un problema de alcoholismo». Esto brinda una apertura que define nuestro carácter como una hermandad diversa. Sin embargo, algunos llegan a Al-Anon sin una comprensión del tipo de comportamiento que es apropiado dentro de las reuniones o en la compañía de otros miembros. Una persona puede hallar serenidad en Al-Anon y aún no entender lo que constituye comportamiento aceptable.

Lidiar con las interrupciones

Mientras la mayoría de los grupos funcionan con un equilibrio sano de espontaneidad y estructura, suele haber numerosas situaciones que podrían amenazar la unidad del grupo y desafiar la seguridad del grupo y sus miembros. A menudo estas situaciones son causadas por individuos perturbadores —aquellos que son conflictivos y agresivos o simplemente aquellos que son incapaces de poner las necesidades del grupo ante las suyas. Tal comportamiento puede descarrilar el enfoque de la reunión e intimidar a los miembros, tanto los recién llegados como los regulares.

Hay grupos que han implementado planes para lidiar con el comportamiento disruptivo y que han establecido procedimientos por medio de su conciencia de grupo para asegurar que el bienestar del grupo se proteja. En muchos casos, el comportamiento disruptivo se evita si el Coordinador establece las expectativas del comportamiento durante la reunión.

Algunos grupos mencionan en sus anuncios de apertura que el comportamiento ilegal y disruptivo no se toleran. Hay otros grupos que les han pedido a los miembros disruptivos que se salgan de la reunión. Adicionalmente, los grupos y miembros siempre tienen la opción de llamar a las autoridades apropiadas si el comportamiento disruptivo continúa o si la seguridad de cualquier persona se arriesga.

La seguridad y unidad del grupo

Las situaciones que los grupos han abordado por medio de su conciencia de grupo incluyen: acoso sexual o acecho, amenazas violentas, intimidación, obligación, conducta de controlar, coerción financiera, intolerancia racial, intolerancia de la orientación sexual o de identificación de género; y dominio que presiona a que los miembros de Al-Anon acepten una perspectiva particular o una creencia en cuanto tratamientos médicos y/o medicaciones, políticas, religión, u otras cuestiones externas. Adicionalmente, puede haber otros comportamientos que ocurran fuera de las horas típicas de las reuniones que afectan si alguien se siente lo suficientemente seguro para volver al grupo.

Algunos grupos implementan sus propias guías o procedimientos para ayudar que las reuniones sean seguras. Los miembros de Al-Anon les pueden hablar a aquellos que se comportan de una manera inapropiada, teniendo cuidado de considerar la seguridad personal de todos. Las situaciones se podrían discutir en las reuniones de asuntos, donde los miembros puedan llegar a una conciencia de grupo sobre cómo se maneja las inquietudes: realizar una reunión sobre las Tradiciones puede ser todo lo que se necesita para hacer consciente al miembro acerca de la conducta inaceptable que afecta al grupo en su totalidad y ayudar que el miembro esté dispuesto a cambiar. Como último recurso, al miembro disruptivo se le puede pedir que discontinúe de asistir a la reunión por un período específico. Los grupos que toman esta acción drástica lo hacen para preservar el bienestar común y para mantener la unidad del grupo de Al-Anon.

En cualquier situación, si se arriesga la seguridad de una persona, o si la situación viola la ley, los miembros involucrados pueden tomar acción apropiada para garantizar su seguridad. Llamar a las autoridades apropiadas no va en contra de ningunas Tradiciones de Al-Anon. El anonimato no es un manto que protege la conducta criminal ni inapropiada.

El comportamiento inapropiado o predatorio, tal como la atención sexual no deseada o tomar de punto a los miembros vulnerables, puede ser especialmente problemático. Estos comportamientos pueden ocurrir fuera de la sala de reunión. Mientras que los miembros de Al-Anon pueden expresar compasión y apoyar a los afectados, no somos profesionales entrenados a lidiar con dichas situaciones. Los cuerpos policiales o la ayuda de otro profesional pudiera ser necesaria.

Las víctimas del comportamiento inapropiado, el acoso o la conducta predatoria deben avisarle al grupo sobre dichas situaciones, por medio de un Padrino o Madrino, o un amigo de confianza. De esta manera el grupo está informado y los miembros pueden ayudar a abordar la situación y reducir futuros problemas. La discusión del grupo se debe centrar en cómo establecer un ambiente donde todos los familiares y amigos de los alcohólicos puedan hallar y mantener serenidad.

Al-Anon y la ley

El ser miembro de Al-Anon no le otorga inmunidad a nadie bajo la ley; estar en una reunión de Al-Anon no pone a ninguno por encima de la jurisdicción de los funcionarios de policía. Como individuos, los miembros de Al-Anon también son «ciudadanos del mundo», y como ciudadanos, no estamos por encima de la ley.

Por medio del proceso de conciencia de grupo, muchos grupos han establecido guías que identifican cuando es apropiado llamar a las autoridades y lidiar con situaciones dentro del sistema legal. Ningún grupo de Al-Anon tiene que tolerar conducta ilegal, y cualquier actividad dentro de una reunión de Al-Anon está sujeta a las mismas leyes que se aplican fuera de la reunión. En el pasado, los grupos han tenido que enfrentar actos ilegales como la violencia, la malversación, el robo de bienes y aún más.

Las emergencias

Las heridas, los accidentes, incendios, etc., a veces ocurren durante las reuniones. Para lidiar con estas situaciones, los grupos también podrían implementar planes y procedimientos en consulta con su lugar de reunión o autoridades locales. Abordar una situación de emergencia es más importante que continuar con la reunión, y los miembros no deben vacilar en llamar al personal de emergencia en dichas situaciones críticas.

Mantener el enfoque de nuestro Propósito Primordial

La Quinta Tradición nos dice que «Cada Grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de los alcohólicos. Logramos esto, practicando los Doce Pasos de AA *nosotros mismos*, comprendiendo y estimulando a nuestros propios familiares aquejados por el alcoholismo, y dando la bienvenida y brindando alivio a los familiares de los alcohólicos». Se espera que nuestro propósito primordial trascienda la mayoría de los asuntos y reduzca los comportamientos negativos. Sin embargo, a veces los asuntos de seguridad comprometen la armonía del grupo.

La seguridad es un aspecto importante para el funcionamiento del grupo. Cuando los miembros mantienen el orden y la seguridad dentro de las reuniones, el grupo en total se beneficia y todos los involucrados se pueden enfocar en la recuperación del contagio familiar del alcoholismo y aprender cómo vivir una vida serena.

A la larga, la manera de como se tratan estas situaciones puede ser tan variada como nuestra misma hermandad. Utilizar el buen juicio y el sentido común, mientras adherir a las Doce Tradiciones parece proporcionar la mejor orientación.

¿Cómo pueden ayudar los grupos y los miembros?

Los grupos y los miembros pueden discutir el tema de la seguridad para crear consciencia dentro de la hermandad y buscar, por medio del padrinzago, talleres y reuniones, cómo establecer un ambiente tan seguro como sea posible para el recién llegado, los miembros regulares y los miembros potenciales. Esto podría servir como un tema de discusión dentro de los grupos, Distritos y Zonas.

He aquí algunas sugerencias y recordatorios útiles:

- Discutir los asuntos de seguridad antes de que surjan, suele ser buena idea.
- Cada miembro que asiste a una reunión de Al-Anon es responsable de ser consciente de la seguridad.
- El Coordinador de Mesa de cada reunión podría comunicar con claridad lo que es y no es Al-Anon.
- El Padrinzago desempeña un papel importante, y los Padrinos y Madrinas podrían ser útiles en señalar signos preocupantes o situaciones poco sanas a los apadrinados y a los recién llegados.
- Los miembros de Al-Anon que se preocupan por las palabras o acciones de un Padrino o una Madrina, o de otro miembro, podrían encontrarlo útil hablar con alguien en que confían, tal como su grupo de Al-Anon o con un profesional, como sea necesario.
- Incluir «La seguridad de Al-Anon» como un tema de un examen del grupo podría ser útil.
- Elaborar guías y procedimientos sobre seguridad podría beneficiarles a los grupos.

En todas discusiones sobre la seguridad, mantenga el enfoque en nuestro propósito primordial y nuestro bienestar común, y anteponga los principios a las personas.

Una palabra especial dirigida a cualquier persona que se ha enfrentado a la violencia

El proceso delicado de Al-Anon se revela gradualmente, a través del tiempo. Sin embargo, aquellos de nosotros que enfrentamos situaciones violentas, potencialmente de vida o muerte, podríamos tener que tomar decisiones inmediatas para garantizar la seguridad de nosotros mismos y de nuestros hijos. Esto puede significar buscar un hogar seguro con un vecino o amigo, llamar para protección policíaca, o dejar dinero y un par de llaves extras donde se puedan coleccionar en cualquier momento en caso de emergencia.

No es necesario decidir cómo resolver la situación de una vez por todas —lo importante es alejarse del peligro hasta que este proceso de Consciencia, Aceptación y Acción pueda librarlos para tomar decisiones por nosotros mismos con las que podemos vivir.

Cualquier persona que ha sido acosada sexual o físicamente o amenazada pudiera estar aterrorizada de tomar cualquier acción en absoluto. Puede requerir cada gramo de coraje y fe actuar decisivamente. No obstante, nadie tiene que aceptar la violencia. No importa lo que parece desencadenar el ataque, todos merecemos ser seguros.

Recursos útiles para los miembros y grupos de Al-Anon

- *El dilema del matrimonio con un alcoholico** (SB-4)
- *...En Todas Nuestras Acciones : Sacando provecho de las crisis** (SB-15)
- *De la supervivencia a la recuperación: crecer en un hogar alcoholico** (SB-21)
- *Todo acerca del Padrinazgo** (SP-31)
- *Serie Utilizando los principios de Al Anon para resolver conflictos** (SK-70)
- *Padrinazgo: Trabajando juntos en la recuperación** (SM-78)
- *Lo que es y no es Al-Anon y Alateen, Marcador de libros** (SM-44)
- *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen** (SP-24/27)
- *Realicemos un examen del grupo* (SG-8a)
- *Comuníquese con su Representante de Distrito o Delegado de Zona para una experiencia compartida local.*

Comuníquese con su grupo o Centro de Distribución Local para disponibilidad.

Siéntase libre de fotocopiar este instrumento para compartir con su grupo. Se pide a las ramas de servicio que desean proporcionar acceso al documento desde el sitio web hacer un hipervínculo a al-anon.org para garantizar que los miembros reciban el documento más actualizado.

Oficina de Servicio Mundial
1600 Corporate Landing Parkway, Virginia Beach, VA 23454
Teléfono: 757-563-1600, Fax: 757-563-1656;
Sitio web: al-anon.org